+

Ill.e Señor

Juan de Tangara gamboa abitante en esta villa digo que yo he servido a este con-
cejo de v. fiel de vergonero por tiempo de cinco años sobre que se asiento no mas de
[illegible] y se me ha dado de salario. Por [illegible] que me [illegible]
he servido a este Pueblo con la campanilla de la oracion de los difuntos que al tiempo
de las ave marias [illegible] de andar por las calles y porque los salarios que se me han
dado son pocos y no puedo servir si no se me aumentan atento que he cumplido con lo que
[illegible] Pido y suplico a V.md. me mande
de aumentar [illegible] salario [illegible] en de-
fecto de que no se me aumentaren desde agora me doy por despedido sobre que
pido justicia y [illegible]

En las casas de concejo de la villa de [illegible] a veinte
y nueve dias del mes de septiembre [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Joan Lopez.

[illegible]